

PLURALISMO ARGUMENTATIVO Y PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA: CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA POR MEDIO DE UNA PEDAGOGÍA DEL SENTIR COLECTIVO

ARGUMENTATIVE PLURALISM AND PEACE PROCESS IN COLOMBIA: BUILDING DEMOCRACY THROUGH A PEDAGOGY OF COLLECTIVE FEELING

Miguel Ángel Guerrero Ramos¹

Recepción: 07/03/2019 / Evaluación: 12/07/2019 / Aceptación: 19/11/2019

Resumen

En este ensayo se procede a relacionar teóricamente el ámbito social de las emociones y del sentir humano con la idea de dramaturgia y actuación social del sociólogo Jeffrey Alexander. Para ello se toma a grandes rasgos, y como ejemplo analítico, el caso del proceso de paz en Colombia entre el gobierno del Estado y la guerrilla de las Farc. De igual forma, se presenta la idea de que las manifestaciones de odio al impedir el ejercicio de un pluralismo argumentativo, van en contravía de una democracia deliberativa y de una interculturalidad que permita cimentar proyectos comunes. De ahí que sea necesario aun en tiempos actuales, una constante pedagogía del sentir que se incline hacia la paz y la cooperación, de la mano del mismo ejercicio democrático.

Palabras clave: Dramaturgia social, proceso de paz, interculturalidad, transmodernidad.

Abstract

In this essay we proceed to relate theoretically the social sphere of emotions and human feeling to the idea of dramaturgy and social action of the sociologist Jeffrey Alexander. To this end, the case of the peace process in Colombia between the state government and the FARC guerrillas is taken as an analytical example. In the same way, the idea is presented that the manifestations of hate by preventing the exercise of an argumentative pluralism, are in contravía of a deliberative democracy and of an interculturality that allows to cement common projects. Hence it is necessary even in modern times, a constant pedagogy of feeling inclined towards peace and cooperation, with the same democratic exercise.

Key words: Social dramaturgy, peace process, interculturality, transmodernity.

Introducción

En su obra *En nombre del pueblo. El problema democrático*, la autora Valentina Pazé (2013) nos dice que es desconcertante el hecho de que a pesar de vivir en sociedades que, en principio, ofrecen potencialmente a todos el acceso a una masa inabarcable de información, no obstante, ello no parece reflejarse en los conocimientos de que efectivamente disponen los ciudadanos, ni en su capacidad para el pensamiento.

¹ Sociólogo de la universidad Nacional de Colombia. Estudiante de maestría en Derechos Humanos (UPTC). Miembro del semillero de investigación Con paso crítico (UPTC). maguerrero@unal.edu.co. Este ensayo hace parte de las elaboraciones teóricas de mi trabajo de tesis de maestría en Derechos Humanos en la UPTC (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), titulada: Los acuerdos de paz en Colombia y el plebiscito del 2 de octubre de 2016: análisis desde la sociología de las controversias y los debates públicos.

to crítico. Dicha autora también menciona que en la Antigüedad ya se desconfiaba del demos (el pueblo), para tomar decisiones, incluso en la misma ciudad donde nació la democracia, es decir, Atenas. No es de extrañar, por tanto, que el pueblo sea representado como una fuerza de la naturaleza, que aparezca “como una entidad inhumana, que desata obsesiones y fobias. Aparentemente sordo a la voz de la razón, se hace temible por sus movimientos imprudentes, imprevisibles, incontrolables” (Pazé, 2013, p. 22). El panorama de que lo respecta al demos parece ser algo oscuro y caótico, sin embargo, Valentina Pazé (2013) también menciona que dentro del *demos*, a pesar de que se caracterice como masa o muchedumbre, hay muchas cabezas, muchas formas de opinión, y el diálogo entre todas esas formas es algo que puede resultar altamente constructivo para la sociedad.

Partiendo de allí, en este ensayo se plantea la necesidad de construir dramaturgias del sentir colectivo que vayan de la mano con la democracia y de paso la resignifiquen. En otras palabras, se plantea la idea de que en un mundo como el actual en el cual los sentidos se han relativizado y la verdad ha perdido peso en su aspecto metafísico y trascendental, es necesario más que nunca combatir los discursos de odio que tienden a desunir y a negar la otredad y, por tanto, son antidemocráticos, por medio de una pedagogía del sentir colectivo. Es decir, una pedagogía que involucre una dramaturgia tal y como la entiende el sociólogo Jeffrey Alexander (2014) en su pragmática cultural. Una pedagogía que movilice emociones y que permita que estas se centren en la interculturalidad, la cooperación y la construcción de proyectos comunes. De esa forma, y tomando como pretexto el proceso de paz en Colombia, en este ensayo se relacionará la importancia de las emociones en un marco social de acción, con la manera en la cual estas se visibilizan públicamente

y con su importancia en la construcción de una sana democracia.

El proceso de paz en Colombia y el pluralismo argumentativo

En cuanto a lo que atañe al proceso de paz que ha tenido lugar en Colombia desde el 2012 con la guerrilla de las FARC, ha surgido una pluralidad argumentativa, múltiples formas de dramaturgia o escenificación de sentires y valores, y, en general, toda una producción de argumentos e ideas mediante los cuales diversos actores involucrados han elaborado, refutado o establecido formas concretas de realidad social discursiva y de relaciones de poder.

De igual forma, dichas maneras concretas de producción de la realidad poseen formas encubiertas de discursos de odio, miedo y otros sentires que de una u otra forma llevan a la negación de las otredades e impiden que el sano ejercicio del pluralismo argumentativo pueda llevar a la consecución de un bien común y, por tanto, de una democracia efectiva. De ahí que la idea principal de presente artículo sea la de relacionar la idea de sentires colectivos con la pedagogía y la democracia deliberativa, tomando como pretexto el importante tema del proceso de paz en Colombia con la guerrilla de las Farc. Cabe citar como ejemplo de lo importante que resulta un sano pluralismo argumentativo en un tema tan delicado como lo es un proceso de paz, el hecho de que cualquier mecanismo “democrático” como el plebiscito del 2 de octubre de 2016, cuya pregunta central era “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”, se opte como medida participativa, lo que finalmente tiende a hacer, al reducir toda la gama de argumentos a dos únicas posturas posibles, es polarizar y crear sentires de revancha que poco sirven al ejercicio democrático.

De acuerdo con Jeffrey Alexander (2014), los guiones sociales cristalizan la cultura de fondo (de ahí que su teoría de la actuación o de la dramaturgia social se denomine pragmática cultural), de forma tal que si hay marchas contra valores como la paz o la diversidad de género, tal y como ha llegado a suceder a lo largo del proceso de paz que se lleva en Colombia con las Farc, es porque hay en el fondo ciertos códigos culturales impregnados con sentires de odio o miedo, así como patrones culturales patriarcales, según sea el caso. Lo importante a resaltar, es que el odio moviliza masas con gran facilidad pero no es democrático en cuanto a la desunión que configura y la imposibilidad de construir proyectos comunes. Lo malo del asunto, es que el odio es mucho más común de lo que se piensa. De esa forma, de acuerdo con Esteban Ibarra presidente del Movimiento Contra la Intolerancia, tenemos que:

Son millares los delitos de odio que pasan inadvertidos, muchos sin denunciar, por miedo a represalias o desconfianza institucional entre otras causas, lo que ayuda a los agresores cuyo anonimato y no reivindicación facilita una trivialización del problema, construyéndose una mirada colectiva de indiferencia y aceptación de la banalidad del mal (Ibarra, s.f.: 1).

El odio, de hecho, es un crimen (atenta contra bienes jurídicos como la dignidad, el buen nombre, la honra), y como tal, es decir, como tipología de criminalidad, se define de la siguiente forma:

...todas aquellas infracciones penales y administrativas cometidas contra las personas o la propiedad por cuestiones de “raza”, etnia, religión o práctica religiosa, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, por razones de género, situación de pobreza y exclusión social o cualquier otro

factor similar, como las diferencias ideológicas (Ibarra, s.f.: 1).

Sin embargo, a nivel masivo, uno de los daños más grandes que se quiere destacar en este texto, es el ejercicio de una sana democracia y de un pluralismo argumentativo (sentires como el odio, por ejemplo, con su característica de expandirse con gran facilidad, llaman a borrar muchas ideas y a homogeneizarlas en pro de un proyecto social destructor), de ahí la importancia de una pedagogía del sentir que vaya de la mano con la práctica democrática y que se centre en la dialogicidad de la democracia y en la cooperación. Como se puede apreciar, es de gran importancia analizar y explorar el entorno argumentativo del proceso de paz en Colombia, más aún si se hace, como en el presente ensayo, desde una perspectiva crítica y decolonial que permita identificar qué aspectos del neoliberalismo son los que más llaman a competitividad e incluso a manifestaciones de odio.

Dramaturgia social y sentir humano en relación al proceso de paz en Colombia

En su teoría de la pragmática cultural, el sociólogo Jeffrey Alexander (2014) nos dice que el éxito de una acción simbólica estará estrechamente ligada al hecho de poder hacer creíbles los contenidos culturales que se movilizan a través de ella. En dicha credibilidad, cabe decir, se hallan involucrados tanto un componente racional como unos determinados imaginarios culturales, pero además de ello, también unos determinados sentires, es decir, una determinada gama de emociones a través de las cuales las personas observarán lo social. Recordemos que para una autora como Tania Rodríguez (2008), las emociones indican, expresan o revelan las ideas y sus niveles de apropiación. No es de extrañar, por tanto, que en el mundo contemporáneo podamos “encontrar desde altas instancias gubernamentales que promueven el odio para

defender ciertos intereses particularistas, hasta grandes eventos en su mayor parte ligados a la farándula o al ámbito deportivo, que muy a menudo son revestidos con cierto cariz pasional y emotivo sobresaliente” (Guerrero, 2013, sp.). En otras palabras, el ámbito de los sentires es determinante en el mundo sociocultural y, por ende, en el mundo político.

De acuerdo con Taía Rodríguez (2008), “identificar el tipo de emociones que generan los significados culturales en cada caso particular, permite enfrentar metodológicamente la complejidad de la significación cotidiana y sus niveles de apropiación” (p. 146). Al respecto es bastante sabido que gran parte de quienes se oponen a un proceso de paz, están siendo conducidos principalmente por la desconfianza, el odio e incluso el miedo, entre otros. Sentires que rara vez pueden aportar algo a la construcción, de ahí que sea esencial construir valores positivos en torno a una meta tal, valores centrados en la unión y el compromiso mutuo. ¿Pero cómo lograrlo? Volviendo a Jeffrey Alexander (2014), dicho autor nos dice que para poder hacer creíbles los contenidos simbólicos, se requiere de un *performance* social efectivo, es decir, de un despliegue hacia un público determinado de un sentido o un conjunto de sentidos conscientes o inconscientes respecto a una situación social dada. En otras palabras, se requiere de una dramaturgia social que mueva no sólo las significaciones y sus jerarquías sino los sentimientos y las emociones humanas.

La pragmática cultural de Alexander (2005; 2014), también sostiene que detrás de cada dramaturgia o escenificación social subyace un sistema de representaciones colectivas, ello implica que el hacer una archa o un evento dado en medio de una situación que despierta conflicto, hay un conjunto de ideas comunes sobre la vida o algún aspecto de ella. No obstante, hay que tener

en cuenta que el mismo Alexander (2005) afirma que en la secuencialidad de las dramaturgias sociales, los guiones que se representan ya están elaborados antes de que las actuaciones tengan lugar en la prensa o en los distintos eventos mediáticos, en otras palabras, no es de extrañar que los medios de producción simbólica sean controlados con toda clase de intereses sociales e ideológicos. No es de extrañar que personas que actúan desde un marco heréstetico² manipulen los sentires de las personas, lo que sucede de forma muy frecuente, pero lo preocupante es que se haga para llamar al odio y a la desunión, lo cual imposibilita el ejercicio pleno de un pluralismo argumentativo y de una sana democracia deliberativa. En otras palabras, los discursos de odio son esencialmente antidemocráticos.

Hay que aceptar que el gobierno colombiano siempre ha tendido la motivación de generar una dramaturgia positiva alrededor del proceso de paz, pro en general se ha quedado bastante en ello, es decir, en motivaciones. Muchos de los principales eventos que pudieron despertar los sentires colectivos hacia proyectos de perdón y construcción o bien pasaron bastante desapercibidos o no se les dio el enfoque debido. De esa forma, eventos como la instalación de la mesa de diálogo en Oslo el 18 de octubre de 2012 y posteriormente en la Habana, la publicación de los borradores del Acuerdo el 24 de septiembre de 2014, y la firma del primer acuerdo de 297 páginas en Cartagena, a pesar de haber tenido una gran resonancia mediática, no calaron en términos de emoción lo suficiente en el ciudadano de a

2 La heréstetica, es un concepto acuñado por William Riker (1986) que hace alusión a “la manipulación de los gustos y alternativas a partir de los cuales se toman decisiones, tanto de una manera objetiva como de la forma en la que aparece ante los participantes” (Blakeley, 2016, p. 7). Los heresteticistas están “continuamente metiendo el codo y empujando» con tal de conseguir los resultados que desean (Riker, 1986).

pie. Ello a falta de una dramaturgia mucho más efectiva. El único evento que pudo encaminar hacia un sentir de paz que llamara lo más humano de las personas, fue la visita del Papa Francisco entre septiembre 6 y 10 de 2017. Jeffrey Alexander (2014), cabe agregar, nos recuerda, de igual forma, que la dramaturgia es el elemento clave de las sociedades diferenciadas o modernas, mientras que en las sociedades precapitalistas o premodernas, era el aspecto ritual. De ahí que una visita tal causara un impacto altamente positivo para hablar de paz en Colombia.

Interculturalidad como base de la transmodernidad y de un sentir humano basado en la cooperación y el diálogo

La interculturalidad no solo puede ser considerada como un elemento de compartir entre las diferencias, sino como una noción que adquiere relevancia ideológica en el terreno de las luchas y el activismo de los denominados movimientos étnicos y plurinacionales, una noción que se mueve, por tanto, en los asuntos concernientes al poder, la exclusión, la subalternidad y, desde luego, la expulsión (Castillo y Guido, 2015). De ese modo, lo intercultural tiene un gran poder para cuestionar las desigualdades y las exclusiones históricamente presentes entre unas culturas y otras; así como de poner en entredicho el discurso multicultural que persigue la integración solo bajo la tolerancia indiferente y no bajo una idea de intercambio y enriquecimiento cultural conjunto y mutuo. De esa forma, el modelo intercultural puede incluso cuestionar las lógicas del poder moderno y colonizador que subordinan ciertas identidades, no por nada Zahir Kolia (2016) nos dice que las creencias étnicas ancestrales tienen un gran poder para desestructurar las lógicas de dominación burguesa de ese invento históricamente reciente y aún en conformación llamado “Estado”, hacia una democracia

deliberativa en la cual prime el bien común.

Así planteado, estamos hablando de crítica al Estado e incluso al modelo liberal de pensamiento a través de la misma democracia y del pluralismo argumentativo. Recordemos que para una autora como Chantal Mouffe (2012), el ejercicio político contemporáneo es el punto de encuentro de dos tradiciones que, al contrario de lo que podría suponerse, no se implican mutuamente. Por un lado la tradición liberal constituida por valores tales como el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual, y por otro lado la tradición democrática, la cual hunde su propio ser ella en la igualdad, la identidad entre gobernante y gobernados y la soberanía popular (Alles, 2016). De esa forma, una pluralidad de argumentos que no polarice y lleve a la búsqueda de un bien común, debe basarse a su vez en un imaginario intercultural por el cual se pueda construir una democracia que, a su vez, permita deconstruir en la práctica las formas colonizadoras del modelo contemporáneo de Estado.

El Estado es indudablemente un elemento de la modernidad, y la modernidad es en sí misma altamente colonizadora de acuerdo con autores como Walter Dignolo (2007). Un poco en esa vía Absalón Machado nos dice que asuntos como la exclusión social no son “sólo fruto de una intencionalidad de lo político, también es de la operación suelta de las fuerzas del mercado” (Machado, 2003, p. 270). De modo que una orientación económica determinada como el neoliberalismo también entrecruza estas problemáticas. De ahí que una democracia que propenda por un pluralismo argumentativo como gestor de ella misma, debe abogar por una concepción ampliada de Estado. Yamandú Acosta (2015a), por ejemplo, trae a colación el concepto de transmodernidad, acuñado por Enrique Dussel en su obra *1492 El encubrimiento del Otro. El origen*

del mito de la modernidad, como una categoría analítico-crítico normativa aplicada a la elucidación de la novedad de las nuevas constituciones latinoamericanas como las recientes de Ecuador de 2008 o de Bolivia de 2009, puesto que en ellas se desea desarticular en parte la lógica de la profundización del Estado nacional y monocultural moderno y sus procesos de colonialidad. Se trata de constituciones que propenden por la plurinacionalidad, y para Acosta (2015b) ello es un factor clave de lo transmoderno. De esa forma, volviendo al ejemplo de la visita del Papa Francisco a Colombia en 2017, si bien podemos decir que representa la clásica unidad monocultural católica con la que históricamente se fue conformando el Estado colombiano, aun así, la dramaturgia de paz, al posibilitar la tolerancia entre partes, favorece asimismo el intercambio de ideas y visiones, es decir, una forma plural de gestar democracia.

Pero ¿qué tan relevante fue la visita del Papa Francisco para Colombia en términos de dramaturgia y pedagogía social? Pues bien, en un análisis del diario EL Tiempo, encontramos lo siguiente:

Para Francisco, el país no puede seguir chapoteando en las diferencias. Hay que avanzar. De hecho, la intencional agenda, que pidió él mismo, estuvo marcada por un lema que simboliza la coyuntura actual del país: “Demos el primer paso”.

Pero ¿cómo? Él dio las claves. En Villavicencio, por ejemplo, puerta de entrada a un vasto territorio que sirvió de santuario a la guerrilla, tras escuchar los dramáticos testimonios de cuatro personas que en ese instante representaron a los ocho millones de víctimas que dejó medio siglo de conflicto armado, dijo: “Colombia, abre tu corazón de pueblo de Dios y déjate reconciliar. No temas a la verdad ni a la justicia. Queridos colombianos: no

tengan temor a pedir y a ofrecer el perdón. No se resistan a la reconciliación para acercarse, reencontrarse como hermanos y superar las enemistades”. Y argumentó: “Es hora de sanar heridas, de tender puentes, de limar diferencias. Es la hora para desactivar los odios, renunciar a las venganzas y abrirse a la convivencia basada en la justicia, en la verdad” (Neira, 10 de septiembre de 2017).

Así visto, y de acuerdo con el esquema teórico que hemos venido tratando, un mensaje de concordia en una nación como Colombia, no solo representa un apoyo al proceso de paz, sino un mensaje capaz de cimentar y construir democracia. Al respecto, el mismo diario El Tiempo señala que:

El periodista y analista Juan Lozano *considera errado interpretar exclusivamente los mensajes del Papa como si fueran una línea trazada a favor de los acuerdos de paz*:

“El balance de la visita se explica por su combinación vigorosa de dulzura y fortaleza, pues tocó el corazón de la gente e interpeló a toda la dirigencia colombiana para que, todos y de todas las orientaciones políticas, recuperen los valores tutelares y superen odios, venganzas y cálculos mezquinos” (Neira, 10 de septiembre de 2017).

Conclusiones

De acuerdo con Geminello Preterosi (2016), un constitucionalismo y una construcción de derechos que ambiciona ir más allá de las fronteras nacionales es posible solo como construcción desde abajo, como reivindicación de derechos e impugnación de poderes a escala global, no como ordenamiento mundial, ya que un orden mundial unitario que ignore la pluralidad de argumentos y visiones podría suponer una unidad moral-racional del género humano, y con ello un objetivismo ético. Así visto,

la configuración de un constitucionalismo global si es desde arriba, desde los grandes poderes, podría traer consigo posibles caballos de Troya impuestos por modelos eurocéntricos o pertenecientes a un logos gobernado por una sociedad líquida y un paradigma de orientación económica neoliberal. Sin embargo, la gobernabilidad desde abajo, como hemos visto líneas atrás, se enfrenta a una gran paradoja que es la capacidad de crítica y análisis y sobre todo la capacidad de rehuir los odios por parte del *demos*, es decir, el pueblo.

Es, desde luego, un asunto de difícil solución. Sin embargo, en este texto se ha planteado a la dramaturgia social y a la capacidad de llamar los sentires de las personas por medio de ella, como un vehículo capaz de orientar de la mejor forma esa construcción que debe venir desde abajo. Ideas que deben discutirse en un marco cooperativo y mutuamente enriquecedor, es decir, en un marco de pluralismo argumentativo orientado hacia la consecución del bien común. Las ideas, nos dice Yamandú Acosta (2014), siempre estarán en un terreno de disputa, razón por la cual el sujeto en términos de plenitud, es una utopía imposible y, por lo tanto, lo único que históricamente posible nos queda “es ejercer permanentemente la capacidad crítica sobre lo instituido en cuanto a sus eventuales y visibles efectos de distorsión; así como la capacidad constructiva en perspectiva instituyente, superadora de las distorsiones experimentadas”. (Acosta, 2014: 1).

Bibliografía

- Acosta, Y. (2015a). Emergencias de la transmodernidad y refundación plurinacional e intercultural del estado: Ecuador y Bolivia en el siglo XXI. *Historia Actual Online*, 37 (2), 2015: 85-100.
- Acosta, Y. (2015b). Desde una transmodernidad liberadora. *Pensamiento e Ideas*, N° 7, agosto 2015, pp. 21-3.
- Acosta, Y. (2014). Moralidad emergente y ética de la responsabilidad. *Saskab. Revista de discusiones filosóficas desde acá*, cuaderno 7, 2014.
- Alexander, Jeffrey (2005), “Pragmática cultural. Un nuevo modelo de performance social”. *Revista colombiana de sociología* N 24 (2005), 9 – 67.
- Alexander, Jeffrey (2014), “The Fate of the Dramatic in Modern Society: Social Theory and the Theatrical Avant-Garde”, *Theory, Culture & Society*. 2014, Vol 31(1) 3–24.
- Alles, N. E. (2016). ¿Es la democracia deliberativa una moralización de la política? *Revista de Filosofía y Teoría Política* (47), e001.
- Blakeley, G. (2016). “Vestir el muñeco”: Torcuato Fernández-Miranda, la “herestética” y la Ley para la Reforma Política. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 3-20.
- Castillo Guzmán, E. y Guido Guevara, S. (2015). La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía? *Revista Colombiana de Educación*, N.º 69. Segundo semestre de 2015, Bogotá, Colombia.
- Mouffe, C. (2012). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Neria, A. (10 de septiembre de 2017). *El Papa vino a enseñar la paz: ¿el país le aprenderá? ‘Perdón’ y ‘reconciliación’, las palabras más usadas en el país por el sumo pontífice*. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/bocas/carta-abierta-de-la-revista-a-bocas-al-papa-francisco-129966>
- Guerrero Ramos, Miguel Ángel (2015), “El eco comunicativo y social de la emoción y el sentir humano. Breve esbozo para una sociología de las emociones”, *Ssociólogos*: <http://sociologos.com/2015/01/09/el-eco-comunicativo-y-social-de-la-emocion-y-el-sentir-humano-breve-esbozo-para-una-sociologia-de-las-emociones/>

- Ibarra, E. (s.f.). En defensa de las Víctimas de Delitos de Odio. Apuntes cívicos. <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/download/apuntesCivicos/apuntesCivicos4.pdf>
- Kolia, Z. (2016). "The Aporia of Indigeneity. (Dis)Enchanting Identity and the Modular Nation Form". En *Interventions: International Journal of Postcolonial Studies*. Volume 18, Issue 4, 2016.
- Mignolo, W. (2007). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En *Catalog of museum exhibit: Modernologies*, manual (December, 2009), Museo de Arte Moderno de Barcelona (Spanish translation of "Coloniality: The Darker Side of Modernity").
- Pazé, V. (2013). *En nombre del pueblo. El problema democrático*. Madrid, Barcelona, Buenos Aires: Cátedra de cultura jurídica Marcial Pons.
- Preterosi, G. (2016). La democracia a través de los derechos: ¿qué nexo entre el modelo teórico y el proyecto político? En: Ferrajoli (2016). *Derechos fundamentales. Democracia constitucional y garantismo*. Bogotá: Ediciones jurídicas AXEL.
- Riker, W. H. (1986). *The Art of Political Manipulation*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Rodríguez Salazar, Tania, (2008), El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers* 87, 2008 145-159.